

**INFORME TRAZADO VIAL AV. QUITUMBE ÑAN TRAMOS 2 Y 3, SECTOR SUR, PARROQUIA QUITUMBE**

Dirección de Políticas y  
Planeamiento de la Movilidad  
17.03.2021

**1.- ANTECEDENTES.**

Con Oficio Nro. EPMMOP-GG-2359-2020-OF, del 25 de septiembre de 2020, el Gerente General de la EPMMOP, pone en conocimiento que se halla efectuando trabajos de mantenimiento y rehabilitación de las vías priorizadas por la actual Administración Municipal, cuyos trazados han sido aprobados por el Consejo Municipal. En ese contexto actualmente se encuentra la EPMMOP interviniendo en la Av. Quitumbe Ñan en el tramo comprendido entre las avenidas Condor Ñan y Huayanay Ñan, ubicada en el sector sur de la ciudad, parroquia Quitumbe; indica además que los tramos a intervenir en el referido eje no cuentan con el trazado vial aprobado, razón por la cual no se ha procedido a formular el trazado definitivo a nivel de diseño geométrico horizontal y vertical.

En la figura No. 1, se ilustra la ubicación del sector analizado.

**Figura No 1.**

*Ubicación del área en análisis, Av. Quitumbe Ñan tramos 2 y 3.*



Elaborado por Secretaría de Movilidad

**2.- INSPECCIÓN DE CAMPO.**

Dentro del programa vial de la EPMMOP, ha propuesto la intervención de la Av. Quitumbe Ñan con la finalidad de mejorar la movilidad por esta arteria vial, evitando el colapso del tráfico vehicular en varios sectores del sur de la ciudad.

De la inspección realizada In Situ, se determinó que las características geométricas de la Av. Quitumbe Ñan, tramo comprendido entre las avenidas Huayanay Ñan y Quilla Ñan, ubicada en el sector sur de la ciudad parroquia de Quitumbe, no tienen características geométricas (sección) iguales, las cuales son diferentes en los dos tramos analizados. Las características geométricas y funcionales de la vía involucrada son las siguientes

## **Tramos a ser analizados**

Ver fig. N°2.

**Figura No.2**  
Av. Quitumbe Ñan, entre la Av. Huayanay Ñan y Av. Quilla Ñan, Tramos No.2 y 3,



Fuente: Informe Diseño Geométrico EPMOP

### **Tramo No. 2**

Con una longitud aproximada de +/- 800,00 m, pendiente longitud promedio +/- 2 a 3%, entre la Av. Huayanay Ñan y la calle S46, presenta un ancho total promedio de +/- 32,00 m, en la que se define claramente una calzada adoquinada (en regular estado) de ancho promedio +/- 7,00 m, con un carril de doble sentido de circulación, confinada a todo lo largo del costado *este* mediante bordillo vial; en el costado *oeste* que limita con el barrio Ciudadela El Ejercito se confina mediante bordillo y vereda. Con características de ser una vía colectora es utilizada por vehículos livianos, pesados y transporte público.

Los 25,00 m de calzada restante está confinada con bordillo y veredas a todo lo largo del costado *este*; esta se encuentra a nivel de suelo natural sin ningún tipo de tratamiento en la que se puede apreciar una franja de terreno que funciona como parterre con la presencia de árboles. No hay restricción de estacionamiento lateral ya que no existen señalización de "No Estacionar".

Lo indicado se puede observar en la siguiente fig. N°1.

**Figura No. 1**  
Fotografías del tramo No.2, Av. Quitumbe Ñan, entre la Av. Huayanay Ñan y la calle S46(Escalón 1)







Elaborado por Secretaría de Movilidad

### **Tramo No.3**

Tiene una longitud aproximada de +/- 450,00 m, pendiente longitud +/- 2 a 3%, entre la Av. Quilla Ñan(S47D) y la calle S46, presenta un ancho total promedio de +/- 20,60 m, en la que se define claramente dos calzada asfaltadas una por cada sentido de circulación de ancho +/- 7,00 m, de 2 carriles cada una; con presencia de parterre central de ancho +/-1,50 m, las aceras tienen ancho variable de +/- 2,00 m en los dos costados, con características de ser una vía colectora, es utilizada por vehículos livianos, pesados y transporte público. Permite el estacionamiento lateral ya que no existe señalización de "No Estacionar".

Lo indicado se puede observar en la fig. N°2.

**Figura No.2**

Fotografías del tramo No.3, Av. Quitumbe Ñan, entre la calle S46 (Escalón 1) y Av. Quilla Ñan(S47D)



Elaborado por Secretaría de Movilidad

Cabe indicar que en la actualidad los tramos de vía analizada se encuentran consolidado en un 90%, ya que existen edificaciones, conjuntos habitacionales, cerramientos de viviendas y de Unidades Educativas; cuyas construcciones fueron autorizadas por la entidad competente; la vía cuenta con: bordillos, aceras, e infraestructura (alcantarillado, agua potable, tendido eléctrico), no presenta señalización horizontal y vertical a todo lo largo de la vía.

Se puede considerar que el tráfico generado es por toda el área examinada circundante a estos tramos de vía y que es utilizado especialmente por los residentes frentista, por gente que la ocupa como vía de paso y los que tengan su lugar de residencia en las aproximaciones al área analizada.

### **3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.**

Con los antecedentes expuestos, el análisis realizado y, la inspección In Situ, se determina desde el punto de vista de la movilidad, que es necesario realizar la intervención de la Av. Quitumbe Ñan tramos No.2 y No.3, ya que es necesario disponer de vías adecuadas que sean capaces de disminuir el colapso del tráfico vehicular que se produce en algunos sectores del sur de la ciudad de Quito; la ejecución de estos proyectos viales permitirá solucionar en gran parte los problemas de movilidad que existen en la actualidad.

Cabe indicar que existen otras vías que funcionan o cumplen con la misma función de la vía analizada, pero que no abastecen el constante incremento del parque automotriz dando lugar a que se produzcan colapsos de tráfico frecuentes.

Por lo expuesto se concluye que es necesario que la EPMMOP, realice el diseño geométrico definitivo de la Av. Quitumbe Ñan entre las avenidas Huayanay Ñan y Quilla Ñan, Tramo No.2 y Tramo No.3 para su regularización, con lo que se solucionará la movilidad, accesibilidad y conectividad de las vías que existen en el sector.

A fin de que se formalice lo determinado en el presente informe, este debe ser remitido a la EPMMOP, para que continúe con la ejecución del diseño geométrico horizontal y vertical definitivo de la Av. Quitumbe Ñan, de acuerdo con la programación que para el efecto defina.



*Elaborado por: Ing. Bolívar Díaz Basantes*

*Revisado por: Ing. Henry Vilatuña Guaraca  
Para: Lic. Guillermo Abad Zamora*